

PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código: F04-XIII-18
	Página: (1 de 4)
	Fecha: 02/05/2018
	Revisión No. 00
7 ^a . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.	



PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código:	F04-XIII-18
	Página:	(1 de 4)
	Fecha:	02/05/2018
	Revisión No.	00
7 ^a . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

TÍTULO: **SISTEMA DE ANUNCIOS.**

SEÑALES INFORMATIVAS:

Proporcionan **ORIENTACION** al usuario para identificar y ubicar zonas de seguridad, salidas y equipos auxiliares.



SEÑALES DE PRECAUCION

Tienen por objeto indicar toda acción que se debe evitar, advierten sobre **PELIGRO**.



SEÑALES RESTRICTIVAS

Indican acciones que no se deben ejecutar, o que mediante su uso se pueda provocar un **RIESGO**.



SEÑALES DE OBLIGACIÓN

Se utilizan para **IMPONER** la realización de una acción determinada a partir del lugar donde se encuentre la señal.



PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.		Código: F04-XIII-18
		Página: (1 de 4)
		Fecha: 02/05/2018
		Revisión No. 00
7 ^a . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

TÍTULO: SISTEMA DE ANUNCIOS.

Señales que deben estar instaladas en la empresa.



ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:

Juan Carlos Sanchez Lara

Angel Salvador Carrasco Sanchez
Coordinador de normatividad y seguridad
industrial

Abraham Cordova Peralta
Proyectista Cedula Profesional 3512770

PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código:	F04-XIII-18
	Página:	(1 de 4)
	Fecha:	02/05/2018
	Revisión No.	00
7 ^a . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

TÍTULO: SISTEMA DE ANUNCIOS.